HUANCORPSA HUANCAVILCA CORPORACION SOCIEDAD ANONIMA INFORME DE COMISARIO

AÑO 2010

Guayaquil, 2 de mayo del 2011

A los Señores Accionistas:

Cumpliendo con lo dispuesto en el Reglamento de la Ley de Compañías, y según la Resolución 92 - 1 - 4 - 3 - 0014, expedida en octubre de 1992, presento a ustedes el presente Informe de comisario por el ejercicio que terminó en diciembre 31 del 2010, mediante el cual certifico que:

1.- No hubo movimiento ni transacciones en dicho año.

Muy Atentamente,

Reg. Prof. 3167

